

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CONVOCATORIA N° 008 DE 2017  
 EVALUACIÓN TÉCNICA



SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESION PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

No.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROponentes Convocatoria Pública N° 008 de 2017	
		PROponente N° 1 SYRTECT LTDA	PROponente N° 2 MUNDO CIENTIFICO
1	La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y su Unidad Funcional de Zipaquirá requiere el servicio de Outsourcing de impresión con equipos que ofrece el HUS para su operación en las sedes de Bogota y Zipaquirá y equipos de impresión que deben ser ofertados por el proponente.	CUMPLE	CUMPLE
2	Instalar los equipos en los lugares definidos por el inventario.	CUMPLE	CUMPLE
3	Disponer de un operario para atender los requerimientos del HUS y cada una de las unidades funcionales el horario de lunes a viernes de 7:00am a 5:00pm y sábados medio día con disponibilidad 7 x 24.	CUMPLE	CUMPLE
4	Suministrar Hojas con un gramaje mínimo de setenta y cinco (75) gramos y un color de alta blancura.	CUMPLE	CUMPLE
5	Suministrar los equipos requeridos (impresoras multifuncionales y escáner) con impresión a blanco y negro y/o color y las solicitadas por las Unidades Funcionales	CUMPLE	CUMPLE
6	El contratista deberá entregar al Hospital equipos que cumplan con las siguientes funciones: Escaneo, envío de fax, escaneo en red, impresión y fotocopiado de acuerdo a los requerimientos de cada una de las áreas.	CUMPLE	CUMPLE
7	El Hospital entregará a su operación un total de cuarenta y dos (42) impresoras de las siguientes características discriminadas así: Impresora HP 1015, Impresora HP 4250, Impresora HP CP 1525 Color, Impresora HP P 2035, Impresora HP P4014, Impresora HP P4015, Impresora HP M602, Impresora Epson C83.	CUMPLE	CUMPLE
8	El proveedor deberá entregar impresoras para la prestación del servicio, de la siguiente manera: <b>Para la E.S.E. Hospital Universitario de La Samaritana Bogotá, se requieren:</b> <b>Dieciséis (16) equipos (impresoras multifuncionales)</b> con impresión a blanco y negro, doble cara, mínimo 40 páginas carta por minuto, que impriman de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, escaneen los documentos directamente al PC de una manera rápida mediante el alimentador automático con capacidad de escaneo de 50 páginas, capacidad de papel de hasta 2.100 hojas con dos depósitos de papel opcionales; <b>Tres (03) impresoras a color doble cara</b> , que impriman de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, <b>Tres (3) impresoras monocromáticas láser a blanco y negro</b> , mínimo 40 hojas por minuto, <b>Un (01) escáner de alto rendimiento USB 2.0</b> , velocidad de 20 ppm/40 ipm en color, que incorpore alimentador automático para 50 documentos multiformato e identificación doble cara.	CUMPLE	CUMPLE
9	<b>Para la Unidad Funcional de Zipaquirá se requieren:</b> <b>Diez (10) equipos (impresoras multifuncionales)</b> con impresión a blanco y negro, doble cara, mínimo 40 páginas carta por minuto, que impriman de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica, escaneen los documentos directamente al PC de una manera rápida mediante el alimentador automático con capacidad de escaneo de 50 páginas, capacidad de papel de hasta 2.100 hojas con dos depósitos de papel opcionales, <b>Dieciséis (16) impresoras monocromáticas láser a blanco y negro</b> mínimo 40 páginas por minuto y <b>Una (01) impresora a color doble cara</b> , que impriman de manera móvil o mediante la red con cable o inalámbrica.	CUMPLE	CUMPLE
10	Los equipos propiedad del Hospital, serán entregados en operatividad al contratista. El contratista se obligará a entregar. Soporte técnico, mantenimiento y todos los consumibles necesarios para lograr la impresión del servicio oportunamente y con calidad tales como papel, tintas, repuestos, cintas, toner, etc.	CUMPLE	CUMPLE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CONVOCATORIA N° 008 DE 2017  
 EVALUACIÓN TÉCNICA



SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

No.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROYECTOS CONVOCATORIA PÚBLICA N° 008 DE 2017	
		PROYECTO N° 1 SYRTECT LTDA	PROYECTO N° 2 MUNDO CIENTIFICO
11	El contratista estará obligado a tener en El HUS y en cada una de sus Unidades Funcionales siempre mínimo un equipo en óptimas condiciones de cada una de las referencias existentes, como respaldo en caso de daño para suplir la necesidad de forma inmediata.	CUMPLE	CUMPLE
12	Brindar la disposición final de los residuos de los repuestos y consumibles.	CUMPLE	CUMPLE
13	Brindar capacitación a los empleados que designe el HUS y las Unidades Funcionales, sobre el manejo del equipo.	CUMPLE	CUMPLE
14	Efectuar, cuando sea necesario y de manera oportuna, las reposiciones de equipo por daño, aumento de volumen y mejoramiento de tecnología cuando sean de propiedad del CONTRATISTA.	CUMPLE	CUMPLE
15	El contratista estará obligado a entregar un cronograma con mínimo 2 mantenimientos preventivos al año al interventor del contrato en un tiempo no mayor a un mes después de la firma del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
16	Realizar mantenimiento preventivo, de acuerdo al cronograma, para lo cual el contratista hará inspecciones, tanto de funcionamiento como seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración, tanto para las impresoras de propiedad del contratista como para las entregadas por el Hospital.	CUMPLE	CUMPLE
17	El mantenimiento correctivo se efectuará a más tardar dentro de la jornada siguiente al reporte de la falla o avería. El mantenimiento correctivo incluirá el suministro e instalación de repuestos y demás elementos que se requieran en el sitio donde está ubicado el equipo, sin que conlleve costo adicional para el Hospital, tanto para las impresoras de propiedad del contratista como para las entregadas por el Hospital.	CUMPLE	CUMPLE
18	Si se requiere el cambio de un repuesto de la máquina y este no se encuentra en existencia, la firma contratante deberá reemplazar la máquina con una de iguales o mejores especificaciones técnicas, dentro de las cinco (5) horas siguientes a la solicitud realizada por el Hospital o alguna de las Unidades Funcionales.	CUMPLE	CUMPLE
19	Tiempo de respuesta por inconvenientes con el equipo máximo de cuatro (04) horas y a más tardar la solución en ocho (08) horas.	CUMPLE	CUMPLE
20	Suministro de tóner y papel a los equipos; deben entregarse con su respectivo cartucho de tóner y durante la ejecución del contrato contar con un tóner y papel adicional y los insumos necesarios para la prestación del servicio, el contratista debe suministrar dichos elementos como máximo en un tiempo de respuesta no superior a cuatro (04) horas, después de haber sido reportada la necesidad por el usuario o el supervisor del contrato. El tóner y papel y demás insumos debe ser instalados por el contratista.	CUMPLE	CUMPLE
21	El contratista deberá presentar un reporte mensual según contador de las cantidades de impresiones y copias consumidas con el visto bueno del jefe del área donde se encuentre ubicado el equipo.	CUMPLE	CUMPLE
23	El proveedor debe garantizar que los equipos ofrecidos para la prestación de este servicio no pueden ser equipos con más de 2 años de uso.	CUMPLE	CUMPLE
24	El proveedor debe rendir informes mensuales de impresión por cada uno de los equipos instalados para la verificación y evaluación del consumo por parte del interventor del contrato.	CUMPLE	CUMPLE
25	En caso de daño de alguna de las impresoras entregadas por el Hospital y según concepto técnico esta no tiene arreglo, se deberá sustituir la impresora por parte del proveedor.	CUMPLE	CUMPLE
26	El contratista estará obligado a entregar al área de sistemas las hojas de vida de todos los equipos y tenerlas actualizadas en caso de mantenimientos preventivos o correctivos, deben ser entregadas a más tardar 2 meses después de firmado el contrato y realizar actualizaciones a estas mínimo dos (2) veces al año.	CUMPLE	CUMPLE

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CONVOCATORIA N° 008 DE 2017  
 EVALUACIÓN TÉCNICA



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
 DE LA SAMARITANA  
 Empresa Social del Estado

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA

No.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROYECTOS CONVOCATORIA PÚBLICA N° 008 DE 2017	
		PROYECTO N° 1 SYRTECT LTDA	PROYECTO N° 2 MUNDO CIENTIFICO
27	Se debe enviar un informe mensual al área de sistemas de los cambios de partes de las impresoras que son entregadas por el Hospital.	CUMPLE	CUMPLE
28	Las impresoras instaladas por el proveedor deben contar con un software que permita el control mensual de impresión y es importante aclarar que el servicio de escáner no puede ser cobrado como servicio.	CUMPLE	CUMPLE
29	El Hospital le solicitará al proveedor en caso de ser necesario la administración y/o adquisición e instalación de otros equipos que no se encuentren contemplados o solicitados en el contrato, para suplir las necesidades del Hospital y sus Unidades Funcionales.	CUMPLE	CUMPLE
30	Se requiere que la solución permita la autenticación de los usuarios en las multifuncionales sea a través de códigos o pines y que se puedan generar impresiones de determinados usuarios en cualquiera de las áreas del Hospital.	CUMPLE	CUMPLE
31	En áreas de contribuir con el medio ambiente, el Hospital ha incluido la reutilización de papel, por tanto considera relevante que los proponentes presenten dentro de su propuesta el valor de reposición por hoja reciclada; esto es que el Hospital entregará al proveedor con cada corte, hojas que puedan ser reutilizadas para el servicio de impresión como aprovechamiento, independientemente del suministro de papel con las características dadas anteriormente.	CUMPLE	CUMPLE
32	Se solicita que el proponente haga relación de cada uno de los equipos que conformen el grupo de impresoras multifuncionales instaladas por el proveedor con el fin de identificar las características funcionales y técnicas específicas para el outsourcing.	CUMPLE	CUMPLE
33	El contratista asume la responsabilidad en el manejo de los residuos generados por los insumos utilizados y deberá realizar la disposición final de los mismos, para lo cual presentará los certificados de manejo.	CUMPLE	CUMPLE

**CONDICIONES IMPORTANTES:**

1	El proponente deberá incluir en su propuesta una relación de cada uno de los equipos que ofrece, indicando referencia y seriales	CUMPLE	CUMPLE
2	La Entidad programará una visita Obligatoria a las instalaciones de cada uno de los proponentes habilitados con el fin de verificar la tenencia y disponibilidad inmediata de los equipos que ofrece, haciendo la verificación de los seriales indicados en la oferta, teniendo en cuenta que la puesta en marcha del contrato adjudicado se requiere de manera inmediata.	CUMPLE	CUMPLE
3	El proponente deberá incluir en su propuesta la certificación expedida por el fabricante de los equipos que ofrece o del mayorista autorizado en Colombia, indicando que el proponente ha realizado entrenamiento y se encuentra autorizado para la comercialización de los equipos ofertados y en la que se certifique el rendimiento de cada tóner y kit de mantenimiento de los equipos que ofrece.	CUMPLE	CUMPLE

100

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 CONVOCATORIA N° 008 DE 2017  
 EVALUACIÓN TÉCNICA

SERVICIO DE OUTSOURCING DE IMPRESIÓN PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO LA SAMARITANA



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
 DE LA SAMARITANA  
 Empresa Social del Estado

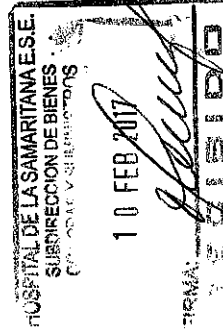
No.	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	PROponentes Convocatoria Pública N° 008 DE 2017	
		PROponente N° 1 SYRTECT LTDA	PROponente N° 2 MUNDO CIENTÍFICO

EL PROPONENTE SUMINISTRA A (92) IMPRESORAS Y (1) ESCÁNER: EN BOGOTÁ SON (58) IMPRESORAS (1) ESCÁNER; EN UNIDAD FUNCIONAL DE ZIPAQUIRÁ SON (34) IMPRESORAS	SI	SI
EL PROPONENTE RECIBE (42) IMPRESORAS PROPIEDAD HUS PARA OPERACIÓN EN: BOGOTÁ (36) Y UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ (7)	SI	SI
EL PROPONENTE ENTREGA (22) IMPRESORAS Y (1) ESCÁNER ALTO RENDIMIENTO EN BOGOTÁ, ASÍ: (16) MULTIFUNCIONALES, (3) COLOR, (3) MONOCROMÁTICAS LÁSER, (1) ESCÁNER ALTO RENDIMIENTO	SI	SI
EL PROPONENTE ENTREGA (27) IMPRESORAS EN UNIDAD FUNCIONAL ZIPAQUIRÁ, ASÍ: (10) MULTIFUNCIONALES, (16) MONOCROMÁTICAS LÁSER, (1) COLOR	SI	SI

Bogotá, 9 de febrero de 2017

*Margarita García Fernández*  
**MARGARITA GARCÍA FERNÁNDEZ**  
 Directora Administrativa

Maniscol LD



12:00 H.